

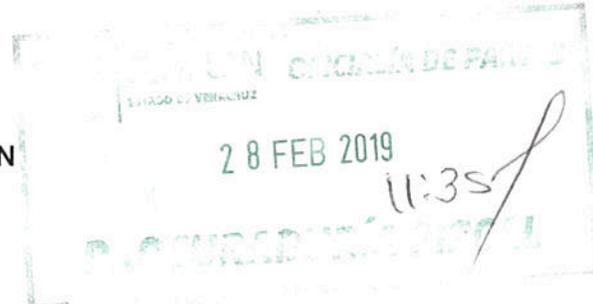


COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONCLUSIÓN
EXPEDIENTE: CEDH/1VG/DAM/0059/2018
RECOMENDACIÓN: 14/2019
OFICIO No. DSC/0255/2019

*hic. Alan
urgente
15 días*

MTRO. JOSÉ LUIS LIMA FRANCO
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ
PRESENTE



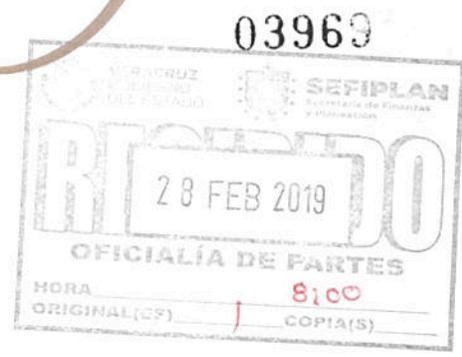
Con fundamento en los artículos 4, fracción III, 9, fracción I, 12 y 25 de la Ley 483 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; 83, fracción I y 177 del Reglamento Interno de este Organismo, hago de su conocimiento que el día 22 de febrero del año en curso, se emitió la **Recomendación 14/2019**, con motivo de la queja presentada por la **C. Veranda Isabel Ramírez Anaya**, en contra de servidores públicos de esa dependencia a su cargo.

En consecuencia, me permito remitirle la recomendación de mérito, solicitándole que, dentro del término de **quince días hábiles** contados a partir del día siguiente de la fecha de su recepción, se sirva dirigir respuesta sobre su aceptación o rechazo a la Dra. Namiko Matzumoto Benítez, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Así mismo, respetuosamente, le solicito instruya a quien considere pertinente para que, en el presente oficio, se haga constar la fecha, hora, sello de esa dependencia y nombre de quien recibe, a fin de precisar el inicio y vencimiento del término a que se refiere el párrafo anterior.

Atentamente
Xalapa Enríquez, Veracruz, 27 de febrero de 2019
La Directora de Seguimiento y Conclusión

Mtra. Elba Elena Gonzalez Fernández



C.c.p. Expediente
EEGF/yeav

1664

a/Anaya